



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO I SERIE II	No. 0051	Martes, 19 de Agosto de 2008
Segundo Periodo de Receso		Primer Año

Comisión Permanente

Gaceta

Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

LIX LEGISLATURA

Comisión Permanente

- » Presidente:
Dip. Manuel Humberto Esparza Pérez
- » Primer Secretario:
Dip. Mario Alberto Rodríguez Ramírez
- » Segundo Secretario:
Dip. Ubaldo Avila Avila
- » Secretario General:
Lic. Le Roy Barragán Ocampo
- » Director de Apoyo Parlamentario
Lic. José Guadalupe Rojas Chávez
- » Subdirector de Protocolo y Sesiones:
Lic. Héctor A. Rubín Celis López
- » Colaboración:
Unidad Centralizada de Información Digitalizada

Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

- 1 Orden del Día
- 2 Síntesis de Acta
- 3 Síntesis de Correspondencia



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- LECTURA DE UNA SINTESIS DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

4.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LA CORRESPONDENCIA.

5.- ASUNTOS GENERALES. Y

6.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADO PRESIDENTE

MANUEL HUMBERTO ESPARZA PEREZ



2.- Síntesis de Acta:

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2008, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; BAJO LA PRESIDENCIA DEL C. DIP. MANUEL HUMBERTO ESPARZA PÉREZ, AUXILIADA POR LOS LEGISLADORES MARIO ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ Y UBALDO AVILA AVILA, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 11:30 HORAS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
- 5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se solicita a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, gire las instrucciones correspondientes, para que dentro de los trabajos de mantenimiento del estadio "Francisco Villa", se atiendan y dignifiquen diversas áreas del mismo.
- 6.- Asuntos Generales; y,
- 7.- Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE, PROCEDIÓ A REALIZAR LA DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, ASÍ COMO A DECLARAR VÁLIDOS LOS

ACUERDOS QUE SE TOMEN POR LA COMISIÓN PERMANENTE.

ENSEGUIDA, EL DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO, DIO LECTURA A LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

CONTINUANDO, EL DIPUTADO PRIMER SECRETARIO, DIO LECTURA A LA SÍNTESIS DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

ACTO SEGUIDO, EL DIPUTADO PRIMER SECRETARIO, DIO LECTURA DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE SOLICITA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, GIRE LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES, PARA QUE DENTRO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTADIO "FRANCISCO VILLA", SE ATIENDAN Y DIGNIFIQUEN DIVERSAS ÁREAS DEL MISMO.

ASUNTOS GENERALES

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REGISTRARON PARA INTERVENIR LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

I.- EL DIP. GUILLERMO HUÍZAR CARRANZA, tema: "Oficios sin número, girado a los CC. Diputadas y Diputados integrantes de la H. Quincuagésima Novena Legislatura del Estado. Presente".- Destacó algunas características de un oficio inédito que fue notificado en mi oficina el día de ayer. Un oficio cuyo original he mandado enmarcar, para colgarlo allá en la oficina de su servidor, y hasta si de la legislatura, el pleno lo autoriza hasta de colgarlo en lo muros con letras doradas de este recinto legislativo. Es un homenaje este oficio a la intolerancia, la arrogancia y a la ignorancia de algunos de los compañeros Diputados; el oficio de referencia, dice: a propuesta de la Comisión de Régimen



Interno y Concertación Política, la Comisión Permanente de esta legislatura ha determinado convocar. Lo primero que quiero poner a la consideración de ustedes y especialmente de nuestro presidente, es cuándo? en qué sesión? tomó este acuerdo? evidentemente, la Comisión Permanente no ha sesionado. Y la Comisión Permanente evidentemente no es el presidente de la Permanente, es un órgano colegiado que para tomar este tipo de determinaciones tendría que reunirse, discutir y votar. La segunda circunstancia que quiero destacar es, que se trata de una propuesta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, habrá que recordarle a la CRICP, en primer lugar que aquí no hay jefes, eso nos queda perfectamente claro, hay unos órganos de gobierno temporales, con el ánimo de darle orden al trabajo legislativo, pero aquí no hay jefes.

II.- EL DIP. FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS, tema: “Juegos Olímpicos de Beijing, China”.- Manifestó que la maduración de un atleta no se logra de un año a otro, ni tampoco con buenas intenciones; se logra mediante políticas públicas serias y consistentes en el largo plazo, porque no es el valor de la medalla aurea en sí misma lo que se busca, sino el significado de desarrollo económico, social y político de una nación, que ve en los Juegos Olímpicos la manera de expresar ese avance. Y Consideró que México tiene mucho que hacer en materia deportiva; superar las confrontaciones de quienes supuestamente tienen la responsabilidad de conducir el deporte nacional.

III.- EL DIP. CLEMENTE VELÁZQUEZ MEDELLÍN, tema: “Ecuación Básica y Gasto Familiar”.- Consideró que la educación básica es el sustento del sistema educativo nacional, pues, ésta permite el crecimiento de sus individuos, a través de cada una de sus etapas. Puede ser entendida, como el período de formación en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas en los educandos con el objetivo de

brindarles las herramientas necesarias para su vida cotidiana, así como las disposiciones y actitudes que normarán su existencia.

IV.- EL DIP. UBALDO AVILA AVILA, tema: “Plagas en el Campo Zacatecano”.- Señaló la necesidad que tienen los campesinos del apoyo gubernamental. Desde aproximadamente el mes de mayo, yo hacía el comentario, de que los sembradíos de medio riego que nosotros conocemos, estaban siendo azotados por una plaga, y que exhortaba a las autoridades que les compete esta función a que se echaran una vueltecita al campo, que apoyaran a los campesinos. Pero la sorpresa fue, que por ningún lado se ven, por ningún lado se presentaron. Bueno, la naturaleza es tan sabia que la vida de ese gusano ya terminó, denle gracias a Dios señores funcionarios, pero ahora azota una nueva plaga y que también esta casi en vías de terminarse, porque no se ha atendido y la plaga que en este momento esta azotando a parte del campo zacatecano es el chapulín y yo, he hecho la denuncia, pero también veo una vez más, repetida la misma acción.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, SE TERMINO LA SESIÓN, CITANDO A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, PARA EL DÍA DE LA FECHA A LAS 18:00 HORAS, A SESIÓN PRIVADA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.



3.-Síntesis de Correspondencia:

No.	PROCEDENCIA	ASUNTO
01	Auditoría Superior del Estado.	Fincamiento de Responsabilidades Administrativas en contra del C. J. Jesús Martínez Orta, quien se desempeñó como Presidente Municipal de Concepción del Oro, Zac., durante el ejercicio fiscal 2006, por diversas irregularidades.
02	Auditoría Superior del Estado.	Fincamiento de Responsabilidades Administrativas en contra del C. Benjamin Robles Cervantes, quien se desempeñó como Presidente Municipal de Santa María de la Paz, durante el ejercicio fiscal 2006, por diversas irregularidades.
03	Auditoría Superior del Estado.	Fincamiento de Responsabilidades Administrativas en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Tepetongo, Zac., que se desempeñó durante el ejercicio fiscal 2006, por diversas irregularidades.
04	Auditoría Superior del Estado.	Fincamiento de Responsabilidades Administrativas en contra del C. Pedro Haro Tello, Presidente Municipal de Moyahua de Estrada, Zac., quien se desempeñó como Presidente Municipal durante el ejercicio fiscal 2006, por diversas irregularidades.
05	Auditoría Superior del Estado.	Fincamiento de Responsabilidades Administrativas en contra del H. Ayuntamiento de Genaro Codina, Zac., que se desempeñó durante el ejercicio fiscal 2006, por diversas irregularidades.
06	Auditoría Superior del Estado.	Fincamiento de Responsabilidades Administrativas en contra del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., que se desempeñó durante el ejercicio fiscal 2006, por diversas irregularidades.
07	Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.	Informe Contable y Financiero correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2008.

